

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 20 JUL 2016

RES. H. Nº

0945/16

### EXPTE.Nº 4.216/15. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 0605-15, por la cual se autorize la realización de Adscripciones Docentes a la Cátedra: "Psicología en Educación", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Esp. Susana Gareca; y

#### CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las Profesoras que se indica a continuación en la cátedra de **"PSICOLOGIA EN EDUCACIÓN"** de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Esp. Susana Gareca, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0605-15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
PAULA E. ALARCON	35.281.936	9 (NUEVE)
ELISA M. DE LOS A. SULCA	34.288.973	10 (DIEZ)
IVANA Y. BERLASSO CHAMAS	34.721.401	6 (SEIS)

**ARTICULO 2°.**- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-16

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDKEJU DECANO Facultad Humanidades - UNSa